



## CONDICIONES CAMPEONATO NACIONAL II ETAPA DE LA TRIPLE CORONA MASTER 2010

3 y 4 de Julio de 2010 – Piscina del Polideportivo Félix "Lalito" Velásquez"  
en Cumaná, Edo. Sucre



La **Fundación La Triple Corona de Natación Master Amistad** y la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos **FEVEDA** se complacen en hacer una cordial invitación a todos sus clubes y asociaciones afiliadas a participar en el "**Campeonato Nacional II Etapa Triple Corona Master 2010** a efectuarse en el Complejo de Piscinas del Polideportivo Félix "Lalito" Velásquez, Cumaná, estado Sucre, durante los días 3 y 4 de julio de 2010, teniendo como anfitriona a la **Asociación de Deportes Acuáticos del Estado Sucre**.

### 1. Condiciones

- Este Campeonato se registrará por los Reglamentos FINA, Condiciones Generales de FEVEDA para el año 2010, Condiciones Generales de la Natación Master para el año 2010 y estas condiciones específicas.

### 2. Sede

- La sede del evento será:
  - Piscina del Polideportivo Félix "Lalito" Velásquez" en Cumaná, Edo. Sucre.

### 3. Categorías

- El programa de competencias se registrará por las categorías Pre-Master y Master aprobadas por la FINA, a saber:

Pre-Master (19 - 24)	Master F (50 - 54)	Master L (80 - 84)
Master A (25 - 29)	Master G (55 - 59)	Master M (85 - 89)
Master B (30 - 34)	Master H (60 - 64)	Así sucesivamente, aumentando en bloques de cinco (5) años
Master C (35 - 39)	Master I (65 - 69)	
Master D (40 - 44)	Master J (70 - 74)	
Master E (45 - 49)	Master K (75 - 79)	

- La edad del competidor estará determinada por su edad al 31 de diciembre de 2010.
- La categoría PRE-MASTER (19 a 24 años) participará con una premiación aparte.

### 4. Pruebas Individuales

- Cada competidor podrá participar en un máximo de cuatro (4) pruebas individuales, sin contar los relevos.
- Sin excepción y bajo ninguna circunstancia le será permitido a ningún nadador participar en una serie diferente a la designada en el programa oficial de pruebas. A excepción de las pruebas de 200 mts libre, 200 mts espalda y 400 mts C.I., que una vez sembrada la última serie no habrá opción de participación de ningún atleta en dicha prueba.
- Las pruebas de 200 mts libre, 200 mts espalda y 400 mts C.I., serán sembradas "in situ" en orden decreciente al tiempo de inscripción. Los nadadores deberán estar presentes ante el oficial mayor antes del sembrado de la última serie, una vez sembrada esta serie no habrá opción de participación de ningún atleta.



## CONDICIONES CAMPEONATO NACIONAL II ETAPA DE LA TRIPLE CORONA MASTER 2010

3 y 4 de Julio de 2010 – Piscina del Polideportivo Félix "Lalito" Velásquez"  
en Cumaná, Edo. Sucre



Cada uno de los nadadores participantes en el evento acepta que está consciente del riesgo físico que asume al inscribirse en este evento y libera a los organizadores del mismo de toda responsabilidad ante cualquier eventualidad que pudiese suceder por su participación en esta competencia (Ver Condiciones de salud y la reglamentación que en esta materia implementará la Triple Corona).

Según Reglamento de la F.I.N.A.:

**"MGR.8. Los competidores Master deberán ser conscientes de la necesidad de estar bien preparados y estar bien físicamente antes de inscribirse en competencias Master. Asumirán toda la responsabilidad por los riesgos derivados de participar en dichas competencias. En relación a su inscripción, deberán estar de acuerdo en desligar a FINA, la Federación Organizadora y el Comité Organizador de cualquier tipo de responsabilidad por accidente que pueda causar la muerte, lesión o pérdida de propiedad. Los formularios en los que figuren las advertencias de los riesgos, así como la exención de responsabilidad en caso de accidente, deberán ser firmados por cada participante Master."**

### 5. Relevos

- Los relevos serán integrados por cuatro nadadores del mismo equipo.
- La categoría se define sumando las edades de todos los integrantes: 76-96 (PRE-MASTER), 100-119, 120-159, 160-199, 200-239, 240-279 y así sucesivamente aumentando en bloques de 40 años.
- Para poder participar en los relevos es condición indispensable participar por lo menos en una (1) prueba individual.
- Los relevos de categoría PRE-Master sólo podrán ser conformados por atletas de esta categoría. Estos nadadores no podrán integrar los relevos de la categoría master.
- Cada equipo tendrá derecho a inscribir solo un (1) relevo por categoría.
- La puntuación de los relevos será doble.
- **La inscripción de los relevos deberá ser entregada en la sede de la competencia; la hora máxima para la entrega de los mismos será antes del comienzo de la primera serie de la primera prueba de la jornada. LUEGO DE INICIADA LA PRIMERA SERIE DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA JORNADA RESPECTIVA, NO SE ACEPTARAN MÁS INSCRIPCIONES DE RELEVOS NI CAMBIOS EN LA NÓMINA O EL ORDEN DE LAS MISMAS, A EXCEPCIÓN DE RAZONES MÉDICAS COMPROBADAS.**

### 6. Requisitos

- Estar fichado ante la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos (FEVEDA).

Los nadadores master que participen en alguna de las etapas de la Triple Corona quedan automáticamente fichados ante FEVEDA siempre y cuando cumplan con los recaudos exigidos de su Asociación respectiva.

Los nadadores de la categoría pre-master deberán cumplir con el trámite de fichaje ante FEVEDA por intermedio de su Asociación respectiva, cancelando directamente el monto correspondiente. El trámite no puede realizarse ante la Fundación Triple Corona.

- Nadadores Clubes Extranjeros: deberán estar inscritos ante la Federación o ente regulatorio de los Deportes Acuáticos en su país de origen.

## **7. Costo de Inscripción y Procedimiento de Pago NADADORES DE CLUBES DE VENEZUELA**

- El costo de inscripción por nadador NACIONAL, es de **Bs. 70,00** hasta viernes 11 de Junio de 2010, a las 11:59 p.m. fecha en la cual deberán haber realizado tanto la inscripción como el depósito bancario. En caso de presentar problemas con el envío del Master List vía Internet contactar a la Magister Celia Palencia (FTC) por el número del celular: 0414-2242890 en estricto horario de oficina (8:00 a.m. a 5:00 p.m.). A su vez, deben enviar el respaldo físico del Master List a la U.C.V. Dir. De RRHH, Piso 3, Edif. Rectorado a nombre de la persona contacto. Se recomienda no dejar para último momento el envío del MASTERLIST por correo electrónico [inscripciones@triplecorona.org](mailto:inscripciones@triplecorona.org). La fecha y hora oficial de la inscripción la determinará el reporte del correo electrónico recibido en el correo oficial señalado para este fin. En caso de reclamo por falla en la entrega del correo electrónico de la inscripción, se solicitará el envío del mensaje de error del sistema donde se indica la falla en la entrega del mismo.
- Esta cuota es para todos los nadadores Pre-Master y Master, independientemente de si se ficharon por el método tradicional.
- Todas las inscripciones realizadas después del 11 de Junio tienen plazo hasta el día lunes 14 de Junio a las 11:59 p.m. para cancelar el monto correspondiente de acuerdo a la fecha de inscripción y presentar tanto el depósito bancario como la planilla de inscripción (Master List) en original ante el comité organizador, caso contrario el nadador no podrá participar en el evento.
- Los depósitos bancarios deberán ser realizados en la **Cuenta Corriente N° 0134-0344-92-3443000894 de BANESCO a nombre de: Fundación La Triple Corona. Se deberá realizar un solo depósito por Club (un solo voucher)** de los nadadores inscritos, excepto para los nadadores extemporáneos.
- Equipo y/o atleta que se inscriba y no haya realizado depósito bancario en el tiempo estipulado no podrá competir hasta el segundo Campeonato de la Triple Corona FEVEDA siguiente, contado a partir del Campeonato donde no se presentó.
- En caso de que el monto total depositado por un equipo sea inferior al correspondiente a los nadadores inscritos, serán tomados aleatoriamente los nadadores que podrán participar.
- Los equipos que dependan de algún patrocinio para el pago de la inscripción y/o tengan problemas para la obtención del mismo para la fecha de cierre, deberán regirse por las condiciones aquí establecidas y pagar el monto de acuerdo a la fecha de pago.

- No se aceptarán inscripciones extemporáneas después del lunes 14 de Junio de 2010 a las 11:59 p.m. y por lo tanto tampoco en el Congreso Técnico.
- No se aceptarán pagos en efectivo en el lugar del evento.
- Todas las inscripciones deben ser enviadas en el formato MASTER LIST que se encuentra en la página [www.triplecorona.org](http://www.triplecorona.org), el cual debe contener **OBLIGATORIAMENTE** la siguiente información:
  - a) Nombre del equipo
  - b) Entidad federal
  - c) Nombre del delegado
  - d) Nombre del entrenador
  - e) Datos de los nadadores inscritos:
    - \* Nombre y apellido
    - \* Número de cédula de identidad o pasaporte
    - \* Fecha de nacimiento
    - \* Edad
    - \* Sexo
    - \* Pruebas inscritas con sus respectivos tiempos (máximo de 4 pruebas) No se aceptarán inscripciones sin tiempo. Las que sean enviadas sin tiempo serán devueltas.
    - \* Monto y número del depósito bancario **(UNICO POR CLUB Y OBLIGATORIO)**
- En la página [www.triplecorona.org](http://www.triplecorona.org) está publicado un modelo del MASTER LIST, en formato EXCEL, el cual deberá ser usado y enviado para la inscripción en el mismo tipo de archivo (EXCEL). No se aceptarán inscripciones realizadas en formatos de archivo distintos al indicado (EXCEL).
- Se sugiere que las inscripciones de los nadadores en la planilla MASTER LIST se haga ordenada por apellido (sin importar sexo ni categoría).
- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente y deberán ser enviadas vía correo electrónico a [inscripciones@triplecorona.org](mailto:inscripciones@triplecorona.org) (CORREO PRINCIPAL) con copia a [infofeveda@gmail.com](mailto:infofeveda@gmail.com) e [info@triplecorona.org](mailto:info@triplecorona.org) .
- En todos los casos, solamente el MASTER LIST electrónico debe ser enviado a los correos indicados, antes de la fecha tope de inscripción establecida y los siguientes recaudos deben ser entregados a más tardar en el Congreso Técnico **(OBLIGATORIO) Señores DELEGADOS Y ENTRENADORES, esto es CONDICIÓN INDISPENSABLE:**
  - a) El MASTER LIST original
  - b) La planilla de LIBERACION DE RESPONSABILIDAD firmada por todos los nadadores inscritos
  - c) Planilla de fichaje de su respectiva Federación Nacional o Aval para participar en este Campeonato, firmada y sellada.

- d) VOUCHER original del o de los depósitos realizados.
- e) Credenciales de Entrenador y Delegado Avalado por el Club.

### 8. Procedimiento de Inscripción

- Se deben enviar las inscripciones vía correo electrónico mediante el Master List, a más tardar el día viernes 11 de Junio de 2010 para los pagos dentro del lapso, y hasta el lunes 14 de Junio del mismo año para las inscripciones extemporáneas.

### 9. Reclamos de Inscripciones

- El listado de nadadores inscritos por equipo con sus respectivas pruebas y tiempos de inscripción ("entry list") será publicado en la página de la FEVEDA y Triple Corona de Natación Master Amistad el miércoles 16 de Junio de 2010 y los equipos disponen hasta el viernes 18 de Junio de 2010 para realizar reclamos, según se informa en el siguiente párrafo, no para nuevas inscripciones. Las inscripciones extemporáneas (entre el viernes 11 y lunes 14 de Junio) serán incorporadas al listado de inscripciones a medida que se vayan recibiendo para poder permitir cualquier corrección necesaria, para las inscripciones recibidas el mismo lunes 14 de Junio, no se aceptarán reclamos.
- Sólo se aceptarán reclamos por:
  - a) Errores de transcripción por parte de FEVEDA y LA FUNDACIÓN.
  - b) Errores en datos personales (nombres, apellidos, CI, fecha de nacimiento, edad y sexo).
  - c) Errores evidentes en tiempos de inscripción (por ejemplo: 3 segundos en 50 m. libre en lugar de 33).
- Los reclamos que no se hagan antes de la fecha tope establecida no procederán bajo ningún concepto y el nadador afectado podría quedar inhabilitado para nadar dependiendo de la naturaleza del error.
- En el Congresillo Técnico no se aceptará ningún tipo de reclamo de inscripciones.

### 10. Programa de Pruebas

<b>I Jornada Sábado 3</b> <b>(8:00 am)</b>	<b>II Jornada Domingo 4</b> <b>(8:00 am)</b>
200 Mts Libre 400 Mts. C.I. 50 Mts Espalda 100 Mts Pecho 50 Mts Mariposa 4x50 Mts R-Libre F y M	200 Mts Espalda 50 Mts Libre 200 Mts Mariposa 50 Mts Pecho 4x50 Mts R-Estilo

- La competencia se realizará en dos (2) jornadas: una el sábado 3 y una el domingo 4 de Julio.
- Comienzo de calentamientos: el sábado 3 a las 7:00 am hasta 7:45 am; Domingo 4 a las 7:00 am hasta las 7:45 am

- El horario de inicio de las jornadas es de estricto cumplimiento.

### **PRUEBA DE 800M LIBRE FEMENINO Y MASCULINO: COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN EN CADA REGION**

**Para esta etapa se nadará la prueba de 800m libre Femenino y Masculino, la cual se realizará tipo prueba postal de acuerdo a las siguientes condiciones:**

1. La prueba de 800m libre Femenino y Masculino, se debe nadar por regiones o ciudades, siendo obligatorio que todos los equipos de una región o ciudad naden en un mismo evento.
2. La prueba se nadará los días 19 ó 20 de Junio de 2010, de acuerdo a lo acordado entre los equipos de la región y las Asociaciones respectivas serán los entes encargados de definir la fecha correspondiente. **NINGÚN NADADOR PRODRÁ PARTICIPAR EN UNA FECHA DIFERENTE A LA ESTABLECIDA NI EN OTRA LOCALIDAD A LA ACORDADA.**
3. La prueba de 800m libre femenino y masculino, se contabilizarán como una de las 4 pruebas individuales permitidas por nadador.
4. La prueba se nadará en piscina de 50 metros. No se aceptaran los tiempos de pruebas nadadas en piscina de 25 metros.
5. Los equipos de cada región o ciudad deben organizarse y enviar a la Asociación respectiva y está última, a su vez, a FEVEDA, por escrito, la sede y fecha para el evento, a más tardar el día 15 de Junio de 2010.
6. Los resultados deben ser presentados en la planilla que se publicará en la página de FEVEDA y la Triple Corona, EL 1º DE JULIO DE 2010. Se deben llenar todos los datos que se indiquen en la planilla.
7. **Esta planilla deberá ser entregada en original, sellada por la Asociación respectiva quien llevará el control de la prueba, y firmada por los jueces que trabajaran en la misma; a más tardar el día del congresillo. Solamente se transcribirán los tiempos de aquellos atletas que hayan cumplido las condiciones de inscripción indicadas anteriormente.**

#### **11. Premiación Individual**

- Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce a los tres (3) primeros lugares en las pruebas individuales y relevos.
- Se premiará la Mejor Marca Técnica por sexo, tanto en la categoría Master como Pre-Master.

#### **12. Premiación por Equipos**

- Se entregarán trofeos a los equipos que ocupen los tres (3) primeros lugares, los cuales serán determinados considerando el mayor número de puntos obtenidos por cada uno de ellos. Esto se realizará tanto para la categoría Pre-Master como para la Master.

### 13. Puntuación

<b>Pruebas Individuales</b>	<b>Relevos</b>
1° - 9 puntos	1° - 18 puntos
2° - 7 puntos	2° - 14 puntos
3° - 6 puntos	3° - 12 puntos
4° - 5 puntos	4° - 10 puntos
5° - 4 puntos	5° - 8 puntos
6° - 3 puntos	6° - 6 puntos
7° - 2 puntos	7° - 4 puntos
8° - 1 punto	8° - 2 puntos

**Se sumaran 10 puntos adicionales a la puntuación general por Clubes por cada record nacional venezolano establecido por un atleta de su equipo.**

### 14. Control

- La Dirección Natación Master de FEVEDA actuará como Comité de Manejo atendiendo las apelaciones realizadas por los delegados debidamente acreditados por su club.
- Este evento se registrará por la reglamentación FINA y de FEVEDA.
- La salida se realizará según el reglamento FINA, SW 4.1. UNA SOLA SALIDA.
- FEVEDA designará el personal de arbitraje que controlará la competencia.
  - a) Los jueces que participen en el evento deberán estar acreditados y avalados por FEVEDA.
  - b) Los entrenadores y delegados que estén ejerciendo funciones como tal no podrán tener dualidad de funciones, ni intervenir como personal de arbitraje.
  - c) Los jueces deberán estar en disponibilidad durante todo el evento.
- Los retiros y los reclamos se harán según lo establecido en las Condiciones Generales y Específicas de FEVEDA.
- Para efectos de reclamos: NO SE ACEPTARAN RECLAMOS DE ATLETAS INDIVIDUALMENTE SINO A TRAVÉS DEL DELAGADO O ENTRENADOR DEL CLUB, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ DEBIDAMENTE ACREDITADO POR EL CLUB. (Siempre que no sea único atleta de su club).

### 15. Congresillo Técnico:

- Se realizará el sábado 3 de Julio de 2010 a las 7:30 a.m. Sede: En la piscina del Campeonato.
- El Congresillo se realizará sólo para la entrega del programa y para aclarar las condiciones particulares del evento. No se tratará en el Congresillo temas relacionados con las normas FINA de Natación, a no ser que se tenga alguna



## **CONDICIONES CAMPEONATO NACIONAL II ETAPA DE LA TRIPLE CORONA MASTER 2010**

3 y 4 de Julio de 2010 – Piscina del Polideportivo Félix "Lalito" Velásquez"  
en Cumaná, Edo. Sucre



---

observación de una norma en particular de la competencia que no esté de acuerdo con la reglamentación FINA.

- Es importante que asistan todos los representantes de los equipos participantes. Delegados y Entrenadores debidamente acreditados.

LO NO PREVISTO EN ESTAS CONDICIONES SERA RESUELTO POR LA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE NATACION MASTER

Nota: Estas condiciones estarán publicadas también en [www.feveda.com.ve](http://www.feveda.com.ve)